

Lecciones de psicología – Colombia siglo XIX

Lessons in psychology – Colombia Nineteenth Century

GILBERTO LEONARDO OVIEDO*

Abstract

Manuel Ancizar published in 1851 his Lectures on Psychology. The text has been a representative of the interests of Colombian intellectuals of the time for discipline. The treatise of the history of psychology Colombia have considered the nineteenth century as a period characterized by a poorly conceived attempt to import some emerging professional practices of psychiatric and educational type. However, the work of Ancizar showed large exhibition on the subject matter of psychology: human consciousness and the theories that support the formation of the new science. The core of the work is oriented towards the secular drama, against which Ancizar defended the supernatural origin and nature of the human soul. The author introduced an eclectic psychology in which, the secular orientation of modern ideas are integrated with the conception of the soul as a divine gift. The reading of the work has been outstanding and indispensable work for understanding ancient and autochthonous forms of access to psychological issues.

Keywords: history of psychology, eclectic psychology, Colombia.

Resumen

Manuel Ancizar publicó en 1851 sus *Lecciones de psicología*. El texto ha sido una muestra representativa del interés de los intelectuales colombianos de la época por esta disciplina. Los tratadistas de la historia de la psicología en Colombia han considerado el siglo XIX como un periodo de pobreza conceptual, caracterizado por el intento incipiente de importar algunas prácticas profesionales de tipo psiquiátrico y educativo. Sin embargo, la obra de Ancizar mostró una amplia exposición sobre el objeto de estudio de la psicología: la conciencia humana y las teorías que sirvieron de soporte a la formación de la nueva ciencia. El núcleo central de la obra gravitó en torno al drama secular, frente al cual Ancizar defendió el origen y la naturaleza sobrenatural del alma humana. El autor introdujo una psicología ecléctica en la que las ideas modernas de orientación laica se integran con la concepción del alma como donación divina. La relectura de la obra ha sido una labor pendiente e indispensable para la comprensión de las formas ancestrales y autóctonas de acceder a los asuntos psicológicos.

Palabras clave: historia de la psicología, psicología ecléctica, Colombia.

* Profesor Departamento de Psicología, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Candidato a Doctor en Historia, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: goviedo@uniandes.edu.co.

Introducción

La historia de la psicología en Colombia le ha concedido un lugar reducido al estudio del siglo XIX. Esta desatención histórica ha sido justificada con argumentos discutibles. En el caso colombiano ha hecho carrera la idea según la cual el origen de la psicología como ciencia se encontraba ligado a la aparición de instituciones académicas.

Los tratadistas del caso colombiano han asumido que la aparición de la disciplina se produjo en 1947, año en que se fundó el Instituto de Psicología Aplicada en la Universidad Nacional de Colombia, bajo la dirección de la española Mercedes Rodrigo (Ardila, 1973, 1986, 1988, 1993, 2004; Giraldo & Rodríguez, 1997, Rodríguez, 1997; Herrero, 2003a, 2003b). Ardila (1973), por su parte, ha hecho énfasis en el componente profesional que debe preceder al desarrollo de la disciplina. “Hubo psicología antes de 1948, pero sin sistematización, llevada a cabo por personas sin entrenamiento psicológico, especialmente psiquiatras, filósofos y educadores.” (p. 11).

El siglo XIX colombiano ha sido caracterizado como un periodo de incipientes esfuerzos de institucionalización de la psicología. Villar (1997) ha puesto de presente la importancia de contados psiquiatras y pedagogos con interés peculiar en la apreciación de casos individuales, con base en las metodologías de avanzada importadas del viejo continente. Mankeliunas (1980) ha ilustrado la ancestral tendencia colombiana a las aplicaciones laborales, en contraste con las tendencias teorizantes del ámbito internacional.

Peña (1993) ha hecho énfasis en la tendencia colombiana de la época a asumir el conocimiento científico como una herramienta práctica para resolver problemas relacionados con el ejercicio profesional. “La psicología colombiana del siglo XIX sigue los desarrollos de la psicología europea. Característicamente, la psicología sufre un proceso de biologización que se hace evidente en el hecho de que fueron médicos quienes recogieron dicha tradición en nuestro medio y quienes vieron a la psicología como una disciplina más que ellos podían utilizar para comprender al hombre y su salud” (Peña, 1993, p.123).

El presente artículo se ha propuesto evidenciar la presencia en Colombia de un amplio debate sobre la naturaleza científica de la psicología en el siglo XIX. En este periodo existieron autores interesados en el objeto de estudio de la disciplina, su método, sus posturas teóricas más representativas. Igualmente se llevó a cabo un agudo análisis de la pertinencia de la psicología para la nueva nación en una de las fases más críticas del proceso poscolonial. El país contó con la presencia de prestantes figuras académicas como Manuel Ancízar, motivado por intereses distintos a los problemas profesionales de orden médico psiquiátrico o a la solución de asuntos prácticos en el aula de clase.

Las Lecciones de psicología en Colombia

El libro de Manuel Ancízar (1811 – 1882), *Lecciones de psicología*, ha sido considerado como la obra pionera que aborda de manera expresa temas psicológicos (Ardila, 1973; Peña, 1993; Rodríguez, 1993). Sin embargo, esta obra fundacional cae bajo el manto de duda y desconfianza que suscita el siglo XIX en los tratadistas del caso colombiano. Ardila (1973) afirma al respecto: “Es obra de carácter general, con orientación filosófica más que científica. Este libro tuvo cierta influencia en el país”.

Peña (1993) describió las *Lecciones de psicología* de manera muy breve. Resaltó con especial énfasis la orientación religiosa de la obra, asociada al carácter especulativo de la argumentación filosófica. “Este libro es un texto de filosofía que ubica a la psicología como base de la teodicea o tratado filosófico de Dios. El enfoque de este libro encuadra dentro de la tradición de la filosofía escolástica y trata sobre el alma y sus facultades, intentando puntualizar los conceptos ante la aparente anarquía que reinaba en el momento en que el autor escribe” (Peña, 1993, p. 120).

Rodríguez (1993) enfatizó en el interés académico de la obra de Ancízar, pues estaba dirigida a servir como libro de texto en un curso de filosofía en la ciudad de Caracas. “El curso lo inició el 26 de febrero de 1841. Esto explica la orientación filosófica del texto” (Rodríguez, 1993, p. 35).

Las *Lecciones de psicología* han sido criticadas por los autores citados debido a su naturaleza filo-

sófica, especulativa, y su marcado tinte religioso; razón suficiente para considerarlas de poca valía en la consolidación del pensamiento psicológico colombiano. Ha sido desestimado el hecho de que el país, apenas liberado del régimen colonial, había arraigado las creencias religiosas y por ello resultaba difícil y doloroso aproximarse a los asuntos espirituales en total desafío hacia los dogmas de fe.

Ancízar (1851) realizaba un esfuerzo por secularizar los asuntos humanos, pero aún así no escapaba de la influencia religiosa. Al introducir su obra se anticipó a las críticas formuladas por el talante filosófico de la misma. A su juicio era inevitable ir a la raíz del pensamiento occidental para entender la naturaleza de la psicología moderna:

“Ruego que no se juzgue este compendio de las teorías eclécticas ciñéndose a lo que en él literalmente aparece, sino examinando la índole de los gérmenes que tienden a sembrar en la inteligencia de los jóvenes, y teniendo en cuenta la feliz aplicación que de ellas puede hacerse a nuestro régimen social: consideración importante para nosotros, pues si en estos tiempos la filosofía ha dejado de ser tangente a la vida humana, aquella nos traerá mayores beneficios, que más propenda a vigorizar nuestros principios políticos, y los dogmas cristianos que de nuevo van tomando posesión del mundo.” (Ancízar, 1851, p. II).

La psicología ofrecía la oportunidad, según Ancízar (1851), de reflexionar científicamente sobre la formación de los individuos autónomos, críticos e ilustrados, y sus relaciones con el Estado, la religión y la política. El país recientemente liberado de las cadenas de la esclavitud hispánica carecía de ciudadanos, pues el largo periodo colonial había instalado la figura vertical de una monarquía con poderes omnímodos sobre los súbditos, considerados ovejas del rebaño (Bidegain, 2004).

En la obra de Ancízar se hizo evidente la preocupación por realizar un debate acerca de las concepciones de la individualidad y la forma de ser desarrolladas en el seno de la cultura, con especial énfasis en la labor educativa emprendida desde el Estado. El interés por el problema de la libertad individual ha sido adjudicado a las convicciones

masónicas del autor criollo (Loaiza, 2004, Carnicelli, 1975).

Los masones con frecuencia se autoproclamaban como “apóstoles de la libertad de conciencia” en oposición al fanatismo impuesto por las religiones positivas. Para la masonería, la conciencia individual estaba por encima de cualquier designio jerárquico. La “práctica de la moral independiente” se erigía en uno de sus principales propósitos (Loaiza, 2004, p. 128).

El masón Ancízar denunciaba los obstáculos que inhibían el libre pensamiento y la iniciativa personal, ingrediente esencial del desarrollo industrial y el progreso material. Nada podía ser más grave para el proyecto masón en el escenario colombiano que tolerar las formas opresivas contra la creatividad individual, a través de atavismos religiosos o tabúes.

En un país como el nuestro, en que se disfruta de los bienes de la libertad, la masonería no es sociedad secreta de conspiradores, pues no tiene que derrocar a los tiranos; pero es más urgente que ninguna otra para sostener la escuela práctica de la moral independiente y contribuir con eficacia en este sentido a la educación del pueblo, librándolo de las supercherías (fragmento tomado del Boletín masónico en Loaiza, 2004, p. 128).

Las lecciones de psicología tenían su fundamento en un proyecto filosófico definido dentro de los parámetros del pensamiento masón: gestar una sociedad orientada por la presencia de individuos ilustrados y con capacidad de participación democrática. Se aspiraba a constituir un Estado como la sumatoria de voluntades personales, con capacidad de asociación para la formación de empresa y organización institucional.

En este escenario consideraban los masones colombianos necesario adentrarse en el conocimiento profundo de los procesos de individuación, así como el funcionamiento de la actividad mental. El interés manifiesto de Ancízar por la psicología se afianzaba en su ansia de realizar un proceso civilizador o modernizador en un país lleno de incertidumbre sobre sus formas de organización estatal y orientación espiritual de la sociedad.

Contexto histórico de las *Lecciones de psicología*

Cuando las *Lecciones de psicología* hicieron su primera aparición en 1849, en Venezuela habían transcurrido apenas 30 años de la expulsión definitiva de los españoles del territorio patrio. Se conmemoraban escasos 20 años de la disolución de la Gran Colombia.

El periodo histórico estaba marcado por un ambiente beligerante, había amenaza de guerras y movimientos de secesión. Bastaba con volver la mirada sobre el poderío militar del General Páez, en Venezuela, y de Flores, en Ecuador, que propiciaron el aborto del proyecto bolivariano de la Gran Colombia en 1830. Lamentablemente, el hecho tenía réplicas a nivel local y el fantasma de la secesión rondaba continuamente.

Ancizar era un civilista convencido de la necesidad de realizar el debate ideológico sobre la formación de las nuevas naciones en el escenario poscolonial. Era patente el riesgo de perder los ideales filosóficos que dieron origen a la independencia en medio de las rencillas caseras, propiciadas por los intereses particulares y las guerras civiles. La filosofía, la ciencias, las artes pilares del mundo moderno debían hacerse presentes para sustituir las vías de hecho, a las cuales se había recurrido sistemáticamente durante la desmembración de la Gran Colombia.

La imagen de un régimen social secular era una de las ideas más acariciadas por el autor. En su concepto la separación de la Iglesia y Estado deberían propiciar un clima de concordia y paz social, que diera cabida al ejercicio de las libertades individuales. Sin embargo, la sorpresa era mayúscula al ver la forma en que el clero se mantenía enquistado en la nueva nación, de la misma forma en que lo hizo en el periodo colonial.

El país ha sufrido grandes transformaciones en lo político, las cuales han modificado costumbres y creado nuevas necesidades públicas, en términos que la sociedad de hoy nada tiene de común con la sociedad tal como existía antes de 1810 [...], y sin embargo, la organización del clero permanece inalterable con su

carácter profundamente monárquico en medio de un estado democrático.

Que él [clero] se amolde por su organización y por su vivir a la conformación política del país, que se haga civilizador y progresista, y los bienes de la comunidad se hallarán bien servidos por todos, y el principio religioso será salvo, poniendo fin a la sorda y peligrosa lucha que vemos iniciada entre las ideas representadas por el antiguo clero romano, y las ideas y necesidades de la república democrática (Ancizar 1849, citado por Loaiza 2004, p. 172).

La lucha contra el estado teocrático, centralista, autoritario, heredado de España fue una constante a lo largo del siglo XIX, por parte de movimientos contestatarios como la masonería y el liberalismo. Las alusiones a la tradición española tenían un tono despectivo. Se hacían frecuentes comparaciones entre el legado hispánico con la tradición anglosajona, generadora de desarrollo empresarial y pujanza económica. Así describía José María Samper en 1861 los rezagos de la colonia en la población en su “Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (hispano-americanas)”:

En lo social e intelectual. La instrucción pública descuidada y reducida a porciones muy mezquinas y entorpecidas por la inquisición, la censura, el fanatismo y la superstición. Una población esencialmente iconóclata más bien que cristiana; pervertida por los ejemplos de mendicidad, de disipación en el juego y de soberbia en las costumbres de las clases privilegiadas; destinada por los cruzamientos de diversas y muy distintas razas a vivir bajo el régimen de igualdad, y sin embargo sujeta a instituciones abiertamente aristocráticas (Samper citado por Jaramillo, 2001, p.37).

El grito de independencia de 1810 tan solo había expulsado físicamente al tirano español, pero aún quedaba por delante el proceso de liberación de las cadenas sociales y espirituales. En especial la Iglesia católica, principal representante del régimen colonial, se mantenía vigente a través de la enseñanza escolástica; una forma de educación catecismal, dogmática y autoritaria. (Ortiz & otros, 2005; Bidegain, 2004).

Ancizar hacía parte de los autores preocupados por la supervivencia del colonialismo dentro de la vida republicana. Los “padres de la patria” habían realizado esfuerzos precedentes por reeducar al pueblo.

Simón Bolívar había introducido tempranamente en 1823 el modelo educativo lancasteriano con el ánimo de sustituir la formación religiosa por una versión laica y moderna de la educación (Ramírez, 2008). Francisco de Paula Santander decretó en 1826 una ley para la reglamentación de la educación pública, junto con la sugerencia de emplear los textos de Destutt de Tracy y Condillac (Dávila, 2005). Santander (1826) pretendía diseminar en el ambiente universitario el debate científico sobre “*el origen de las ideas*” bajo las directrices del *sensacionismo*. (Dávila, 2005)

La propuesta santanderista tuvo enormes repercusiones en los intelectuales de la época, pues establecía un amplio contraste ideológico y pedagógico con el escolasticismo (Dávila, 2005). Los planteamientos del conde Destutt de Tracy (1893) tenían una orientación laica y materialista. Seguidor de la escuela del “sensualismo”, sostenía Destutt de Tracy que toda idea tiene su origen en la sensación. El desarrollo de las facultades mentales, llámese percepción, aprendizaje, pensamiento, etc., eran la derivación del impacto de los hechos materiales sobre los órganos de los sentidos. (Saldarriaga, 2004).

El sensualismo asumía que el entendimiento humano era el producto del vínculo material entre el hombre y la naturaleza. Destutt de Tracy (1893) denostaba del origen divino de las ideas, en actitud desafiante hacia la tradición religiosa. Se proponía reemplazar la doctrina tomista de la actividad mental por una explicación materialista. La estructuración del intelecto era originada y determinada por el funcionamiento de la sensibilidad.

La sensibilidad es una facultad, un poder, un efecto de nuestra organización o una propiedad de nuestro ser por cuya virtud recibimos impresiones de muchas especies de que tenemos conciencia... La segunda especie de sensibilidad [memoria] afecta con el recuerdo de una sensación, como la primera sensación actual: esta memoria es una verdadera sensación interna diferente de las ya mencionadas, pues es una cosa

realmente sentida... El *juicio*, especie de sensibilidad, es la facultad del alma por la que siente relaciones que hay entre nuestras ideas, o las une, compara, contempla con todas sus circunstancias, para ver o saber lo que las unas son respecto de las otras... Se llama *voluntad* la admirable facultad, resultado de nuestra organización, que cada uno experimenta en sí, de sentir lo que se entiende por *deseos*, a consecuencia inmediata y necesaria de la propiedad singular que tienen ciertas sensaciones de causarnos pena o placer, y de los juicios que de ella formamos: pues enseguida del juicio de que una cosa es buena o mala, la deseamos gozar o evitar... Hasta aquí no hemos encontrado en nuestra inteligencia más que sentir, acordarse, juzgar, querer y obrar en su consecuencia. La reflexión y el embarazo o perplejidad en decidirnos sobre un asunto nada más encierra, pues *reflexionar o ser reflexivo* es el estado de un hombre que deseoso de percibir una o muchas relaciones, formar uno o muchos juicios, procura recordar hechos entre los cuales pueda haber alguna conexión, y después otros hechos que le aseguren que dicha conexión es cierta y constante: que examina hasta qué punto puede generalizar y lo que puede afirmar de ellos. (Destutt de Tracy, citado por Dávila 2006, p. 59-60).

El sensacionismo alcanzaba su mejor expresión en la máxima: *pensar es sentir*, tantas veces anunciada por Destutt de Tracy (1883). La sensación no solo era el origen de toda actividad mental, sino la materia prima e ingrediente prevaleciente en todas nuestras actividades cognoscitivas. El estudio de la sensación era en sí mismo el camino directo para acceder a la comprensión de los estados psíquicos.

La lectura de Destutt alimentaba el creciente repudio de autores como Santander a la tradición hispánica y sus concepciones escolásticas en materia pedagógica. La nación debía abandonar las doctrinas católicas en materia educativa; era necesario afrontar el reto de consultar el ideario europeo e introducir versiones modernas sobre la comprensión de la mente humana. El aparato educativo de la nación debía consolidarse sobre formas de pensar progresistas, que dejaran atrás los vicios de la educación católica.

Autores como Ezequiel Rojas exaltaban las virtudes de autores como Jeremías Bentham y su

filosofía utilitarista, al igual que a Herbert Spencer y su visión evolucionista. Destutt de Tracy complementaba conceptualmente el utilitarismo, pues formulaba pautas claras sobre el funcionamiento mental. La formación de los nuevos ciudadanos debería fundarse en la estimulación de los sentidos y el desarrollo de la facultad de observación. Sólo así se llegaría a fomentar ideales de autonomía personal, iniciativa industrial, capacidad y juicio crítico, elementos ausentes en la educación escolástica (Jaramillo Uribe, 2001).

Manuel Ancizar (1851) veía con preocupación las tendencias deterministas y mecanicistas del sensacionismo. A su juicio la sensación no podía ocupar un papel tan excesivamente relevante al punto de convertirse en la única fuente de la actividad mental. El aceptar que la sensación era el gozne de todo el aparato psíquico equivalía a suponer que todas nuestras ideas provienen del entorno material; que no existía en el hombre más que un mundo exterior reflejado de manera directa dentro de nuestro fuero interno. El ser humano aparecería como una extensión del mundo natural, sin capacidad de emplear un juicio distinto al proveniente de los hechos materiales.

El principio exclusivo que profesa la Escuela Sensacionista es insuficiente para explicar por él todos los fenómenos de la naturaleza humana, como pretende hacerlo, y por consiguiente aquel sistema es falso en cuanto es exagerado y es funesto porque destruye el albedrío, base fundamental de la moral, de las virtudes de la religión (Ancizar, 1851, p. 9).

En especial, Ancizar lamentaba la reducción de la dimensión espiritual a un simple correlato del devenir físico. La crítica al sensualismo tenía el propósito de advertir sobre el riesgo de tomar postura teórica sobre “el origen de las ideas” sin haber consultado otras opciones teóricas, ni la controversia que existe entre ellas. Se hacía necesario abrir el abanico de corrientes de pensamiento contemporáneo e invitar a sus lectores a mirar detenidamente el panorama conceptual antes de dejarse arrastrar por los movimientos intelectuales de mayor aceptación.

El estudio de las facultades y de los fenómenos mentales del hombre es tan delicado y presenta tantas ramificaciones que no es extraño ver a los talentos más sobresalientes incidir en errores lastimosos cuando han tratado de describirnos cuál es la naturaleza del alma, cómo y por qué medios adquiere el hombre sus ideas y cuáles son las fuentes del conocimiento. Es condición del entendimiento humano no acertar en toda la verdad de las cosas porque no pudiéndolas estudiar bajo todas sus fases al propio tiempo, necesariamente tiene que ir las considerando en un orden sucesivo, con la lentitud de un detenido análisis (Ancizar, 1851, p. 4).

Ancizar (1851) se propuso evidenciar que los problemas abordados por el sensualismo pertenecían a un campo especializado de la ciencia llamado psicología. La exposición de la disciplina y sus debates constitutivos permitiría ilustrar con amplitud el espectro conceptual europeo, del cual el país apenas se estaba enterando. Así, la introducción a las *Lecciones de psicología* se dedicó a mostrar el perfil de la nueva rama del saber.

La psicología como ciencia de la conciencia

La psicología tenía por objeto alcanzar el “conocimiento de sí mismo y de todo cuanto pasa en el alma”. En especial la disciplina ofrecía la posibilidad de abordar la facultad interna que tiene el alma de dar cuenta de su propio acontecer, pues a la “capacidad de observar cuándo y cómo ejerce sus funciones es a lo que la psicología llama conciencia” (Ancizar, 1851, p. 7).

Las formulaciones de Ancizar sobre la conciencia provenían de la escuela ecléctica liderada por Cousin y de la lectura del libro de Damiron, del cual hizo traducción literal en buena parte de su obra (Loaiza, 2004; Saldarriaga, 2005). Ancizar (1851) reconoció abiertamente su deuda conceptual con los representantes del eclecticismo, pues con base en su discurso era factible dialogar con el pensamiento filosófico de la época.

La definición hecha por Ancizar de la psicología como ciencia de la conciencia reflejaba el gran consenso científico sobre el cual se edificó la disciplina en el siglo XIX. Boring (1992) describió

así el perfil de la nueva ciencia en la época: “esta nueva psicología era introspectiva, sensacionista, elementalista y asociacionista. Era introspectiva porque el tema de estudio era la conciencia. En ese entonces, la conciencia era la *raison d'être* de la psicología. Era sensacionista porque a través de la sensación se puede conocer la naturaleza de la conciencia. Era elementalista porque desde el comienzo toda la concepción giraba alrededor de las sensaciones [...], elementos que se combinaran en los compuestos que estudia la psicología. Y era asociacionista porque la asociación es el principio más importante para los compuestos” (Boring, 1992, p. 407).

Ancizar (1851) pretendía realizar una doble labor: presentar las diversas concepciones filosóficas de la conciencia humana y realizar una toma de postura frente a estas doctrinas filosóficas. El eclecticismo, postura teórica a la cual se afilia el autor, aparecería como la resultante de una valoración crítica.

El concepto de conciencia ofrecía una oportunidad ideal para confrontar las teorías del origen de las ideas. “La conciencia es el punto de partida [...], la raíz de la filosofía, porque es el único medio que tenemos de saber que en nosotros se verifican una percepción, un recuerdo, un juicio y cualquiera otro acto del alma” (Ancizar, 1851, p. 7).

Las *Lecciones de psicología* acudían a la capacidad conciente del lector, a su facultad de autoobservación interna para estimar el aporte de las diversas teorías del conocimiento. Al mejor estilo cartesiano, Ancizar aspiraba apelar al “*cogito*” como instancia evaluadora de las diversas versiones del acaecer psíquico.

Las teorías filosóficas del origen de las ideas

La aproximación al problema del origen de las ideas había sido un terreno fértil de producción conceptual desde el siglo XVIII: el sensualismo, idealismo, el escepticismo, el misticismo y el eclecticismo, eran sus más destacados productos. La revisión pormenorizada de estos movimientos ocupó la primera parte de su libro.

Las *Lecciones de psicología* ofrecían un claro panorama de los debates internos entre sensualistas

e idealistas. Una vez bosquejadas las críticas al sensacionismo era necesario presentar los elementos de juicio aportados por otras escuelas.

El idealismo

El idealismo había tenido gran importancia conceptual en el estudio de la conciencia. Difícilmente se podría adelantar el debate sobre el origen de las ideas sin reconocer el protagonismo de la “*razón*” en el proceso del conocimiento. Uno de sus más atractivos aportes era el hecho de:

Haber demostrado [...] que no era posible reducir a elementos puramente sensibles los fenómenos de la libertad, la identidad personal y otros del mismo género, se observó que hay en nuestra alma ciertas nociones que son la base misma de nuestros conocimientos, y que de manera alguna podían reducirse a la sensación. Tales son, entre otras, las nociones de tiempo, de espacio y de unidad (Ancizar, 1851, p. 10).

Las *Lecciones de psicología* acudían los juicios sintéticos *a priori*, elementos nucleares del pensamiento kantiano, para agudizar la crítica al sensualismo. La génesis de las ideas abstractas no estaba en la sensación, pues: “[...] es evidente que las nociones de tiempo y espacio infinitos y de la unidad no nos han entrado por los sentidos, ni su origen está en las sensaciones, aunque éstas hayan dado ocasión al vuelo de nuestro pensamiento para remontarse a tamaña altura” (Ancizar, 1851, p. 10).

El idealismo ofrecía una interesante oportunidad para redefinir cuál era la participación de la actividad sensorial en la constitución de las ideas. La sensación era considerada como el componente fisiológico del conocimiento, el cual requería de otra instancia superior encargada de darle organización y sentido.

Hay, pues, en el hombre dos elementos diversos que sirven de base y origen a estos dos órdenes diferentes de las ideas, a saber: los órganos corporales, instrumento necesario para la adquisición de ideas relativas al mundo material y para la educación de nuestra inteligencia, y el pensamiento y la razón, facultades exclusivas del espíritu, productoras de las ideas abs-

tractas de un orden superior al de las ideas sensibles. Los órganos del cuerpo envían por las sensaciones ideas variables, contingentes y aisladas al pensamiento: el pensamiento las recibe, las coloca en su tiempo y espacio adecuados, juzga, produce la unidad de las proposiciones que enlazadas forman la gran unidad del raciocinio de la ciencia (Ancízar, 1851, p. 11).

Ancízar (1851) introducía gradualmente las visiones modernas de la conciencia. La mente humana no era un simple receptor y mezclador de unidades sensoriales. Por el contrario, con base en los aportes del idealismo, definía el aparato psíquico como un administrador criterioso de los datos de la experiencia sensorial gracias a la capacidad de enjuiciar sus propios contenidos.

Uno de los conceptos fundacionales de la psicología moderna se hacía manifiesto en la obra del autor colombiano: la presentación de la psique como un “organizador” de la experiencia. El mundo como experiencia pura sería inaprensible sin la presencia de una estructura abstracta que se encarga de atribuirle cualidades a la materialidad.

Las *Lecciones de psicología* advertían con claridad sobre la preocupante tendencia del sensualismo a “naturalizar” al ser humano en nombre de la ciencia. El establecimiento de una relación lineal entre leyes de la materia y funcionamiento mental representaba un reduccionismo. Era necesario aportar elementos de juicio que rescataran la vigencia de la experiencia subjetiva en la construcción de la realidad.

Ancízar (1851) era un adelantado a su época. Con claridad presentaba una de las premisas de la psicología experimental alemana, fundada en 1879 por Wundt: “[...] la tarea fundamental de la psicología consiste en investigar la producción subjetiva de toda experiencia; es entonces evidente que para analizar esta producción hay que atender a esos factores de la experiencia que son dejados de lado por la ciencia natural” (Wundt, 1896, p. 189).

El idealismo ofrecía su mejor aporte al mostrar los límites de la actividad sensorial en la construcción de los estados mentales. Los datos brutos de la sensación eran considerados como la materia prima que surte a la razón de contenidos para el

desarrollo de labores abstractas como el percibir, recordar, pensar, etc.

Sin el pensamiento jamás tendríamos las nociones abstractas que constituyen las ciencias cuando por una abstracción más sublime las reunimos y ligamos en un todo llamado el saber: sin el pensamiento, sin la *razón*, no tendríamos ciencia de nada, pues las sensaciones apenas nos darían elementos o ideas sueltas, concretas sin relación de unidad: nuestra educación sería imposible, y a la par de los brutos seríamos incapaces de perfeccionarnos (Ancízar, 1851, p.11).

El idealismo fue presentado por Ancízar (1851) como la escuela defensora de la psique como experiencia abstracta. El objetivo de la escuela idealista era afianzar la “razón” como el elemento central de todo acto mental. Sin embargo, había importantes críticas que formular a esta escuela.

Consideraba Ancízar que el idealismo incurría en un error al colocar la razón en el lugar asignado a la sensación por los sensacionistas. Más allá de la preponderancia de la razón o la sensación era necesario atender a su complementariedad en la construcción del conocimiento: “hubo error en romper esta conexión [sensación – razón] y separar totalmente el principio inteligente y racional, del principio sensitivo” (Ancízar, 1851, p. 12).

El debate entre sensacionistas y racionalistas arrojaba como resultado una visión escindida del ser humano, así como una pobre comprensión de la formación de las ideas. El dualismo mente - cuerpo era la prueba palpable de la incapacidad para conciliar las facultades mentales con los procesos orgánicos de la sensación. Las explicaciones fisiológicas de los órganos de los sentidos en modo alguno se integraban a la conformación de los juicios y demás productos de la razón.

[Idealismo y sensualismo] Uno y otro sistema son verdaderos por una parte y falsos por otra. El sensualismo es verdadero en cuanto atribuye a la intervención de los sentidos la adquisición de todas las ideas relativas al mundo exterior; y es falso cuando exagera este principio refiriendo a la acción de órganos corporales muchos fenómenos del alma, que no les pertenecen ni

pueden producir. El idealismo es verdadero en cuanto reconoce y demuestra que hay ciertas ideas y determinaciones que no vienen de los sentidos inmediatamente, sino de la razón pura; y es falso en cuanto exagera este otro principio, lo divorcia de la sensación, y niega a ésta toda especie de certidumbre y por consecuencia toda intervención directa en la adquisición de nuestros conocimientos (Ancízar, 1851, p. 14).

Las dos escuelas teóricas tendían a generalizar la sensación o la razón como único elemento originario y generador de los actos mentales hasta el extremo de tomar una parte por el todo. La complejidad de la vida anímica demandaba el abandono de los determinismos psíquicos. Una de las consecuencias teóricas de los dos radicalismos fue la aparición del escepticismo.

El escepticismo

Esta fue la escuela del siglo XVIII que se encargó de sostener la tesis “todos los sistemas son falsos y por último toda ciencia es falsa: no hay medio de averiguar la verdad y el hombre no puede alcanzarla” (Ancízar, 1851, p. 17). En términos generales, los escépticos asumían una postura de desconfianza generalizada a las fuentes del conocimiento, razón y experiencia.

La negación de la certidumbre en las cosas humanas, propuesta fundamental del escepticismo, tenía profundas resonancias conceptuales: la negación del conocimiento en cualquiera de sus formas o, más precisamente, “la negación absoluta de cuanto existe en el entendimiento humano” (Ancízar, 1851, p. 17). En un mundo moderno que aspiraba a regirse por la capacidad de comprensión de la realidad, el escepticismo representaba la negación del proyecto moderno.

Ancízar (1851) consideraba necesario superar el riesgo de caer en los errores de los escépticos, quienes despojaban al hombre de su capacidad de acceder al conocimiento. Los escépticos caían en el mismo error de los idealistas y sensualistas, a quienes criticaban persistentemente: “[de] *algunas* doctrinas manifiestamente equivocadas dedujeron que todas sus doctrinas eran falsas, llevando a una

generalidad que no consentían las premisas” (Ancízar, 1851, p. 17).

Una vez más el afán generalizador y la pretensión de alcanzar ideas absolutas sobre el entendimiento humano se hacía presente. El escepticismo tomaba la parte por el todo. Al igual que la razón o la experiencia conllevan errores que nublan el conocimiento, cualquier forma de conocer era errática e incierta.

El misticismo

El misticismo se caracterizaba por la defensa de una tesis central: el alma dispone de la capacidad de encontrar verdades absolutas, sin proponérselo y sin reflexión, es decir, de manera “*impensada*”. Se sumía, en esta teoría, la existencia de verdades eternas y evidentes previas a toda actitud contemplativa que surgen de la “*inspiración*” y caracterizadas por su “*espontaneidad*”.

Por la espontaneidad adquirimos ciertas nociones terminantes, claras y de una evidencia tal que ni un momento se nos oscurece dudar de su verdad. Que yo existo, que el mundo existe, que Dios existe, son nociones impensadas adquiridas en un solo instante, aceptadas por la inteligencia sin vacilar y sin dudar de ellas... (Ancízar, 1851, p. 19).

El misticismo se fundaba conceptualmente en la importancia de la *vivencia espiritual*, es decir, el gozo interior de una fe viva, que permite disfrutar sin sombra de duda verdades eternas y predispone para el alma aceptar las “*revelaciones*”. Así, la experiencia consciente “*derrama en el alma un sentimiento de religiosidad y veneración hacia el autor y causa de nuestras propias inspiraciones, es decir, hacia la razón humana, como destello inmediato del grande y puro principio de lo racional y verdadero, de Dios*” (Ancízar, 1851, p. 19).

La presencia de Dios como causa última de todo acaecer psíquico fue un argumento reiterativo en la obra de Ancízar (1851). La desaparición de Dios del escenario de la reflexión psicológica era motivo de preocupación y de desconcierto, pues resultaba inadmisibles el ignorar el peso de la historia

del pensamiento occidental afianzado en verdades religiosas.

El catolicismo había demostrado con prodigiosa fuerza argumentativa la necesidad de un creador en la constitución de las facultades anímicas. Sin embargo, Ancizar (1851) tenía críticas al misticismo, pues su tendencia a favorecer la “fe ciega” como la única vía para alcanzar la verdad eterna resultaba en extremo peligrosa al negar los aportes de la razón y de la experiencia. Así describe el autor los excesos del misticismo:

[...] Puesto que la reflexión nos conducía regularmente al error, era menester renunciarla y menospreciar el vano aparato de las ciencias ateniéndose a la inspiración como fuente viva de toda verdad, sin pretender examinarla porque necesariamente se había de caer en el error, patrimonio inseparable del linaje humano. De aquí el condenar el uso del libre albedrío como contrario a la pureza de la fe: de aquí el tiranizar las conciencias sometiéndolas al pesado yugo de una autoridad inflexible e intolerante, a la cual era preciso obedecer a ciegas: de aquí, en fin, los lastimosos extravíos del fanatismo religioso [...] (Ancizar, 1851, p. 20).

El misticismo reincidía en el error de la generalización. Colocar la experiencia mística y el don de la revelación como la única fuente de certeza. Descalificaba cualquier otra forma de aproximación al problema del conocimiento. Una vez más se hacía necesario volver la mirada sobre una opción conceptual que reuniera las diversas perspectivas en la comprensión de los fenómenos psíquicos.

La escuela teológica o católica

En una relación cercana con el pensamiento místico planteó Ancizar la presencia del argumento católico sobre el problema de la conciencia. En particular era claro, para el autor masón, que la Iglesia había asumido formas discursivas que justificaban su intromisión en la formación del alma.

El autor hacía alusión a los argumentos *espiritualistas* del clero. La Escuela Teológica veía al hombre “como un espíritu a cuyo servicio y obediencia están los órganos del cuerpo” (Ancizar, 1851, p.27). A pesar de la perfección con la

que Dios hizo al hombre, éste arrastra consigo las cadenas del pecado original. Las bajas pasiones corporales podían nublar las virtudes espirituales hasta el extremo de desviarlo de la verdad.

Malos y débiles por naturaleza y herencia, los hombres necesitan un jefe que los gobierne con la severidad que se merecen, y con una inteligencia iluminada por la religión y la filosofía, para que el gobernante sepa por fin a donde debe concluir la sociedad. Siendo todos los hombres iguales en flaqueza, y tan predispuestos al vicio los unos como los otros, es claro que no será entre ellos donde deba buscarse la inteligencia iluminada que los dirija: debe buscarse en Dios mismo y pedirse a su inmediato representante sobre la tierra, es decir, el Papa, a cuya autoridad se hallan sometidos por ley divina todos los soberanos temporales, resultando de aquí un gobierno necesariamente absoluto y teocrático (Ancizar, 1851, p.28).

Ancizar (1851) denunciaba enérgicamente las repercusiones arrojadas por la visión espiritualista de la Iglesia. La principal de todas era la limitación de la libertad de pensamiento y el establecimiento de un régimen de autoridad de inflexible severidad sobre el fuero interno de las personas. La desconfianza de la Escuela Católica hacia la naturaleza humana terminaba “proscribiendo todo lo que se llama libertad política como dañosa a la salvación del hombre” (Ancizar, 1851, p.28).

La vida individual, incluida la experiencia consciente, requería, desde el punto de vista católico, del acompañamiento tutelar de la institución eclesial para asegurar la pureza de sus productos. La reflexión interior era concebida como un terreno cenagoso en el que se hacía necesaria la presencia de una autoridad versada en el tema para asegurar el correcto curso del pensamiento.

La conciencia humana tenía, en la versión de la Escuela Teológica, una dimensión moral, pues “hay que reconocer la existencia de un Dios espiritual que, vigilando sobre sus creaturas como juez soberano, lleve cuenta y razón de las acciones y pensamientos de cada uno para administrarle justicia según sus obras” (Ancizar, 1851, p.29). Con base en este estilo de pensamiento la Iglesia se comporta

con los hombres a la manera de cómo lo hace Dios con nuestras almas.

La Iglesia Católica era considerada como la representante de la Providencia en la Tierra. Su misión era la de recordar a los hombres la soberanía ejercida por Dios sobre la conciencia individual. Ancízar criticaba a la Escuela Católica por llevar a su máximo nivel el teologismo, el cual “apegado en demasía a las tradiciones, reviste la Providencia de atributos que la hacen harto semejante al poder terrenal de nuestros soberanos [...]” (Ancízar, 1851, p.29).

Ancízar (1851) se negaba a afirmar la presencia de Dios en la vida consciente a la manera de una sombra tutelar. Por el contrario, se mostraba re-nuente a asumir la presencia divina como una amenaza de castigo, que justificaba el autoritarismo y la intolerancia clerical. La presentación de las ideas del eclecticismo permitiría zanjar las dificultades ofrecidas por el teologismo.

La síntesis conceptual del eclecticismo

El diagnóstico epistemológico de las escuelas filosóficas arrojaba importantes conclusiones. Era necesario incorporar los aportes de cada una en ausencia de ánimo descalificador. La tendencia a la desestimación de los juicios de escuelas contrarias había sido el equívoco que caracterizó el siglo XVIII.

Con estos elementos de juicio anunciaba el autor la teoría ecléctica, en la cual se caracterizaba el tono contemporizador y tolerante del siglo XIX. Se trataba de uno de los esfuerzos más importantes del periodo histórico, por cuanto:

[...] Acepta las verdades demostradas por los otros sistemas, procurando apartarse de sus extravíos: sistema que ni es exclusivamente espiritualista, ni exclusivamente materialista, sino que reconoce en el hombre los dos principios, espíritu y órganos corporales, pensamiento y sensaciones, como fuente de los fenómenos que caracterizan la naturaleza humana. La libertad de examen y de creencias en todas las materias, como condición indispensable para encontrar la verdad, es la máxima de que hace alarde esta nueva escuela, llamada Ecléctica (Ancízar, 1851, p.24)

En forma estratégica, el eclecticismo se preguntaba por la manera científica de otorgarle valor y peso a las formulaciones de las demás escuelas filosóficas. La propuesta presentada consistía en crear un tribunal. En él se establecería el grado de certidumbre que ofrecen las diversas aproximaciones para la descripción del origen de las ideas y su devenir.

La propuesta ecléctica consistía en tomar como punto de partida la conciencia misma. La descripción de las propias evidencias psíquicas sería el mejor camino para mediar en la discusión sobre los aportes de las diversas aproximaciones a la comprensión de la vida psíquica. Era necesario atenerse a la experiencia subjetiva, a la certeza sobre las propias e íntimas impresiones mentales.

En suma: conocerse primeramente a sí mismo, después conocer las cosas sensibles o la naturaleza externa en sus manifestaciones actuales, y por último conocer las cosas antiguas por medio de la historia y la tradición; tal es el método que sigue la escuela ecléctica, pareciéndonos que es el verdadero método filosófico, por cuanto abraza tres grandes fuentes del saber: conciencia, sensación y revelación (Ancízar, 1851, p.32).

La descripción de la experiencia interna en su forma más pura era el camino señalado por el eclecticismo. Se hacía necesario asumir la exploración de la experiencia de conciencia de manera metódica. El eclecticismo mostraba la oportunidad de debatir sobre asuntos filosóficos por medio del adecuado uso de formas de clasificación que favorecieran el abordaje del acontecer psíquico.

La totalidad de nuestros conocimientos se divide en dos ramos principales: según su raíz o su origen, de donde se derivan. Aquellos que nos vienen del mundo exterior [...] son sensibles por adquirirse mediante sensaciones [...], han sido llamados con mucha frecuencia objetivos [...]. Aquellos que tienen su origen en nosotros mismos y se obtienen mediante el estudio de nuestra conciencia, como son los fenómenos del alma o las manifestaciones del ejercicio de sus facultades [...], han recibido el dictado de *subjetivos*. (Ancízar, 1851, p. 44).

Ancízar tenía particular interés en estudiar las ideas de origen subjetivo. Las ideas de origen objetivo ofrecían menor complicación. Podían ser estudiadas mediante el uso del método analítico propio de las ciencias naturales. En contraste, las experiencias subjetivas escapaban a la disección que se podía realizar sobre los órganos de los sentidos.

El hombre sabe y conoce la mayor parte de los fenómenos de su espíritu mucho antes de haberse ocupado de analizarlos, sin ocurrírsele jamás dudar de su existencia ni equivocarse la naturaleza de los unos contra los otros. El más ignorante sabe que tiene comprensión para adquirir ideas y memoria para retenerlas, y nunca podrá equivocarse el acto de recordar: no le será posible explicar estos hechos de conciencia porque no ha tratado nunca de analizarlos, pero su creencia en ellos es firme y sus juicios terminantes y decisivos: no vacila, asístele lo que llamamos ciencia cierta (Ancízar, 1851, p. 45).

Las ideas de origen subjetivo se presentaban a la conciencia, según Ancízar, de manera clara y transparente. Es tal su grado de certeza que sin someterlas a la mirada analítica ofrecen evidencia plena de su naturaleza y su transcurso dentro del conjunto de nuestra vida psíquica.

La subjetividad podía ser abordada de manera *a priori*, con base en el método especulativo, crítico o racional que tiene por base la síntesis y por complemento el análisis. Los estados subjetivos parten de nociones generales, es decir, un estado de comprensión global sobre los contenidos de nuestra conciencia, y de ellos podemos hacer procesos de análisis para resaltar la vivacidad de una idea sobre las demás.

El eclecticismo establecía importantes conclusiones en torno al problema del origen de las ideas. Las tendencias materialistas habían traído consigo una visión naturalista de los estados mentales, junto con una visión analítica heredada del método hipotético deductivo. El énfasis en los procesos de la sensación había desarrollado el hábito de suponer que todos los fenómenos psíquicos tenían su origen en formas simples y tendían a una complejidad creciente.

La labor conceptual de la escuela ecléctica consistía en evidenciar la naturaleza sintética de los fenómenos psíquicos. Las ideas originadas en la propia mente, como los recuerdos, aparecían a la manera de un conjunto coherente y articulado. Difícilmente se desarrollaban los recuerdos como un proceso sumativo de ideas elementales y aisladas que daban lugar a una imagen cada vez más clara de los hechos.

En términos más contemporáneos, Ancízar había establecido el aforismo empleado años después por los psicólogos de la Gestalt: el todo es más que la suma de las partes (Boring, 1992). Las ideas subjetivas son estados complejos llenos de sentido y significado para el sujeto, desde el mismo momento de su aparición. Los estados mentales de ningún modo siguen el patrón de los hechos materiales, en el que la complejidad creciente es el rasgo determinante.

La dificultad para captar la complejidad de los fenómenos psíquicos radicaba en el uso del análisis como elemento predominante del razonamiento científico, sin entrar a considerar los modos particulares del funcionamiento mental. Había que reparar en las herramientas conceptuales con las que se abordaban los asuntos psicológicos.

Ancízar criticaba en especial al sensualismo, el cual consideraba a la psicología como ciencia de las ideas o “ideología”. Se asumía desde esta perspectiva que las ideas eran la unidad básica o el átomo de la vida mental, que de manera sumativa se integraba con otros hasta dar lugar a los actos propios de la inteligencia.

Por psicología entendemos “la ciencia del alma en cuanto manifiesta a su acción por los fenómenos de la inteligencia, sensibilidad y libertad humanas”. Algunos la han llamado “ideología” con bastante impropiedad, pues esta palabra designa *ciencia de las ideas*, y por consiguiente no designa más que un solo orden de los fenómenos del alma, a saber, los de la inteligencia, pareciendo que se excluye el estudio de las pasiones o fenómenos de la sensibilidad mental, y el de las voliciones y actos deliberados, o sea fenómenos de la libertad del hombre (Ancízar, 1851, p. 59).

La reflexiones elaboradas por la escuela ecléctica dejaban en claro la necesidad de delimitar con mayor claridad el objeto y las divisiones de la psicología científica. El estudio de las facultades intelectuales (derivadas de la experiencia sensorial y encargadas de la formación de ideas) debería complementarse con el estudio de la sensibilidad (relacionado con las experiencias emotivas, como la capacidad de gozar o padecer) y la libertad entendida como la facultad de poseerse, deliberar, querer y ejecutar.

La crítica formulada por Ancízar (1851) al sensacionismo tuvo por objeto advertir sobre la reducción de la psicología al estudio de la inteligencia. La facultad intelectual estaba revestida de mayor importancia por llevar a cabo actividades relacionadas con la formación y el procesamiento de las ideas. El libre albedrío y la voluntad eran desestimadas en el afán de mostrar el aparato mental como un dispositivo mecánico.

La descripción de la inteligencia por parte de la ideología dejaba por fuera un componente nuclear, la verdadera dimensión de la conciencia. Ancízar (1851) se esforzaba cada vez más por demostrar lo inapropiado de las visiones materialistas en la explicación del funcionamiento mental.

El hombre no siente únicamente, sino que sabe que siente: no percibe tan solo, sino que *sabe* que ha percibido y está percibiendo [...] Pensar, sentir o ejecutar algo sin tener conciencia de ello es casi imposible [...] Para ser conmovido nuestro espíritu por una afección cualquiera, ora venga de internas cogitaciones, ora de una impresión causada en los órganos del cuerpo por algún objeto exterior, es indispensable saber que en aquel instante nos agitan tales pensamientos o nos impresiona tal objeto (Ancízar, 1851, p. 62).

La anterior cita de Ancízar ha tenido una impresionante semejanza con uno de los capítulos fundamentales de la psicología moderna: el concepto de intencionalidad de Brentano. Ancízar una vez más se adelantaba a su época. Si bien el autor colombiano consideraba la conciencia como la capacidad de dirigirse voluntariamente sobre la propia esfera de lo mental, también señalaba el modo de hacerlo.

La vida psíquica solo podía ser aprehendida a través de sus contenidos u objetos de producción mental. Toda conciencia era conciencia de sí misma. El sujeto no era considerado en la obra de Ancízar como un espectador pasivo del devenir de las ideas; por el contrario, era alguien que podía percibirse a sí mismo en el pleno ejercicio de sus funciones mentales. Las palabras de Brentano, pronunciadas en 1874, mostraron sorprendente coincidencia con las de Ancízar.

Todo fenómeno psíquico se caracteriza por aquello que los escolásticos de la Edad Media llamaron *inexistencia intencional* o mental del objeto, y que nosotros llamaríamos -aunque con expresiones no totalmente inequívocas- relación a un contenido, dirección hacia un objeto u objetividad immanente. Todo fenómeno psíquico contiene dentro de sí algo a modo de objeto, aunque no todos lo hagan de la misma manera. En la idea hay algo ideado o representado; en el juicio existe algo afirmado o rechazado; en el amor, amado; en el odio, odiado: en el apetito, apetecido, etc. [...] Esta inexistencia intencional es algo exclusivamente privativo de los fenómenos psíquicos. No hay ningún fenómeno físico que presente algo semejante. Por eso podemos definir los fenómenos psíquicos como aquellos que contienen intencionalmente a un objeto. (Brentano, 1874 en Gondra, 1996, p.76-77).

El argumento central de las *Lecciones de psicología* tenía una clara intención: mostrar que el estudio de la conciencia es la región fundamental de la experiencia psíquica. Los avances científicos en el estudio de la sensación, así como en el desarrollo de la inteligencia, ofrecían una fascinante gama de explicaciones sobre el devenir de las ideas. Sin embargo, dejaban despojado al ser humano de la experiencia íntima de ser protagonista y testigo de sus propios actos mentales.

La conciencia es, por tanto, el complemento necesario de nuestras facultades, y es seguro que sin ella nada sabríamos ni de nosotros, ni del mundo exterior: es una luz interna que ilumina todo lo que sucede en el alma, y grava ella deliberadamente nuestras percepciones, determina nuestras pasiones y caracteriza nuestras resoluciones y actos libres, produciendo una especie

de reacción sobre las facultades todas, de cuyas funciones toma conocimiento para entregarlas después del análisis y reflexión (Ancizar, 1851, pp. 62).

La inclusión del concepto de conciencia abría la puerta al estudio de los problemas de la voluntad. El hombre no debía estar sometido a las pautas de funcionamiento del mundo natural; por el contrario estaba dotado de facultades para ejercer la capacidad de autodeterminación y el libre albedrío.

[...] Sin la conciencia, complemento necesario del ejercicio de las facultades del alma, nada comprenderíamos ni nos haríamos cargo de ninguna de nuestras funciones de nuestra vida intelectual [...] El oficio de la conciencia es únicamente advertirnos de cuanto pasa en lo interior de nuestra alma (Ancizar, 1851, p. 63).

La teoría ecléctica hacía gala de su postura teleológica. La meta fundamental del ser humano es alcanzar la autocomprensión. La vida psíquica era entendida como un escenario de continua autocontemplación. El ideal socrático del conócete a ti mismo era asumido como una tendencia espontánea de cada acto psíquico.

Ancizar (1851) penetraba con fortaleza en la exhibición de motivos para demostrar la necesidad de entablar un debate filosófico con la ciencia, sin que hubiera un desequilibrio entre ambas. El cientificismo que invadía la esfera del campo psicológico con su determinismo materialista era uno de los grandes peligros del mundo moderno, pues aniquilaba la mayor riqueza de la psicología: la esfera de la vida subjetiva, tipificada en el concepto de conciencia.

Referencias

- Ancizar, M. (1851). *Lecciones de psicología*. Bogotá: Ediciones del Neo-Granadino.
- Ardila, R. (1973). *La psicología en Colombia: desarrollo histórico*. México: Trillas.
- Ardila, R. (1986). El pasado y el futuro de la psicología en Colombia. *Revista de Historia de la Psicología*, 7 (2), 9-18.
- Ardila, R. (1988). Mercedes Rodrigo (1891-1982). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 20, 429-434.
- Ardila R. (1992). *La psicología en América Latina: pasado, presente y futuro*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Ardila, R. (1993) (Comp.). *Psicología en Colombia, contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ardila, R. (1999). Las ideas psicológicas en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 3, 59-67.
- Ardila R. (2004). Psychology in Colombia: Development and Current Status. En: M.J. Stevens & Wedding (Eds.), *Handbook of international psychology* (pp. 169-178). New York: Brunner-Routledge.
- Bidegain, A. M. (Comp.) (2004). *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Bogotá: Taurus.
- Boring, E. G. (1929/1992). *Historia de la psicología experimental*. México: Trillas.
- Brentano, F. (1874). La psicología desde el punto de vista empírico. En: Gondra, J. M. *La psicología moderna*. Bilbao: Desclée de Brouwer, pp. 67-85.
- Carnicelli, A. (1975). *Historia de la masonería colombiana, 1833-1940*. Bogotá: Artes Gráficas.
- Dávila, J. M. (2005). Introducción a la filosofía experimental en Colombia 1826-1910. Bogotá: Universidad Javeriana, tesis de grado en historia.
- Destutt de Tracy, A. L. C. (1893). “Principios lógicos o colección de hechos relativos a la inteligencia humana”, en: Guzmán, C. (Ed.), *Curso de filosofía experimental*. Bogotá: Medardo Rivas.
- Giraldo, B. & Rodríguez, O. R. (1997). “Historia de la psicología en Colombia: recuento de algunos de los eventos más significativos en los primeros 50 años de historia profesional”. *Revista de Historia de la Psicología*, 18 (3-4), 467-486.
- Herrero, F. (2003a). Mercedes Rodrigo: una pionera de psicología aplicada en España y en Colombia. Tesis doctoral. Madrid: Universidad de Educación a Distancia (UNED).
- Herrero, F. (2003b) Mercedes Rodrigo (1891-1982), “La primera psicóloga española”. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 56(2), 139-148.
- Jaramillo Uribe, J. (2001). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Cesó, Uniandes, Banco de la República, ICANH, Colciencias, Alfaomega.
- Loaiza, G. (2004). *Manuel Ancizar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Clío, Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Loaiza, G. (1997). Manuel Ancizar y sus lecciones de psicología y moral. *Historia Crítica*, 13, 44-52.
- Mankeliunas, M. (1980). Desarrollo de la psicología en Colombia y su ubicación como ciencia, en: Aldana, G; y Gonzáles, M. T. *La psicología ¿Ciencia social?* (pp. 19-34). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Ortiz, L. J.; Arango, G. M.; Arboleda, C, & otros. *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia 1840-1902*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Peña, T. (1993). La psicología en Colombia: historia de una disciplina y una profesión, en: *Historia social de la ciencia en Colombia, Tomo XI, Ciencias Sociales*. Bogotá: Colciencias.
- Ramírez, E. A. (2008). *Historia crítica de la pedagogía en Colombia*. Bogotá: El Búho.
- Rodríguez, W. (1993). Orígenes, en: Ardila, R. *Psicología en Colombia. Contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Rodríguez J. (1997). *Apuntes sobre la historia de la medición en Colombia*. Recuperado el 25 de febrero de 2009, de: http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2007/apuntes__historia_medicion_psico-logia.pdf
- Saldarriaga, O. (2004). Gramática, epistemología y pedagogía en el siglo XIX: la polémica colombiana sobre los elementos de ideología de Destutt de Tracy (1870). *Memoria y Sociedad*, 17 (8), 41-59.

- Santander, F. P (1826). *Decreto (3 de octubre de 1826) sobre el plan de estudios: Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912, por la sala de negocios generales del Consejo de Estado*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Villar Gaviria, A. (1978). “Desarrollo de la psicología en Colombia: aporte para el estudio de su historia”, en: Charro, F & Sagasti, F. R. (Eds.), *Ciencia y tecnología en Colombia* (pp. 221-250). Bogotá: Colciencias.
- Wundt, W. (1889). “Objeto divisiones y método de la psicología”, en Gondra, J. M. (1996) *La psicología moderna. Textos básicos para su génesis y desarrollo histórico*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fecha de recepción: 9 de enero de 2010
Fecha de aceptación: 13 de mayo de 2010